



# GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE PUEBLA



# PERIÓDICO OFICIAL

LAS LEYES, DECRETOS Y DEMÁS DISPOSICIONES DE CARÁCTER OFICIAL SON OBLIGATORIAS POR EL SOLO HECHO DE SER PUBLICADAS EN ESTE PERIÓDICO

Autorizado como correspondencia de segunda clase por la Dirección de Correos con fecha 22 de noviembre de 1930

TOMO DLXXII	"CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA" LUNES 5 DE DICIEMBRE DE 2022	NÚMERO 3 EDICIÓN VESPERTINA
-------------	---	-----------------------------------

## *Sumario*

### GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Licitaciones y Contratación de Obra Pública de la Secretaría de Administración, Convoca a todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obra que se describe en la presente Convocatoria Pública Número SA-LCOP-CONV-2022-080, para participar en los Procedimientos de Licitaciones Públicas Estatales Números SA-SROP-LPE-2022-007 y SA-SROP-LPE-2022-008, para la Adjudicación de los Contratos de Obras Públicas que se especifican, a Base de Tiempo Determinado.

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Licitaciones y Contratación de Obra Pública de la Secretaría de Administración, Convoca a todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obras que se describen en la presente Convocatoria Pública Número SA-LCOP-CONV-2022-081, para participar en los Procedimientos de Licitaciones Públicas Estatales Números SA-OP-LPE-2022-246 a la SA-OP-LPE-2022-249, para la Adjudicación de los Contratos de Obras Públicas que se especifican, a Base de Tiempo Determinado.

El Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Licitaciones y Contratación de Obra Pública de la Secretaría de Administración, Convoca a todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obras que se describen en la presente Convocatoria Pública Número SA-LCOP-CONV-2022-082, para participar en los Procedimientos de Licitaciones Públicas Estatales Números SA-OP-LPE-2022-250 a la SA-OP-LPE-2022-255, para la Adjudicación de los Contratos de Obras Públicas que se especifican, a Base de Tiempo Determinado.

**GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
CONVOCATORIA NÚMERO SA-LCOP-CONV-2022-080**

Al margen el logotipo oficial de la Secretaría, con una leyenda que dice: Secretaría de Administración. Gobierno de Puebla.

**LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 5, 27, 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 3, 31 fracción III, 34 fracciones XV, XXII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción II numeral II.3.2 y 23 fracciones II, V, VI, VII, VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; el **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, a través de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN** en su carácter de **CONVOCANTE**, emite la presente **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, para que todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de servicios(s) que se describe(n) a continuación, participen para la Adjudicación del (de los) Contrato(s) de Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

Descripción General del Servicio		No. de Licitación			
		SA-SROP-LPE-2022-007			
		Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública			
		Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo
<b>Lugar</b>	MUNICIPIO DE SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA.	09/12/2022 09:30 HRS.	15/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 11:00 HRS.	20/12/2022 16:00 HRS.
<b>Especialidad(es) requerida(s)</b>	C1.1 Y/O C.2.1 Y/O C4.1 Y/O 605 Y/O 606				
<b>Costo de las Bases de Licitación</b>	\$4,220.00	<b>Plazo de Ejecución en días naturales</b>	10 Días	<b>Fecha de Inicio de los Servicios</b>	21/12/2022
		<b>Capital Contable Mínimo Requerido</b>	\$6,500,000.00	<b>Fecha de Término de los Servicios</b>	30/12/2022
		<b>Fecha límite de inscripción a la Licitación</b>	12/12/2022	<b>Porcentaje de Anticipo a Otorgar</b>	30%
				<b>Idioma y Moneda de la Propuesta</b>	Español y Moneda Nacional

No. de Licitación					
SA-SROP-LPE-2022-008					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública					
Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo		
09/12/2022 09:30 HRS.	15/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 11:00 HRS.	20/12/2022 16:00 HRS.		
Lugar	PUEBLA, PUEBLA.				
	C7.1 Y/O C7.2				
Especialidad(es) requerida(s)					
Costo de las Bases de Licitación	Fecha límite de inscripción a la Licitación	Fecha de Inicio de los Servicios	Fecha de Término de los Servicios	Idioma y Moneda de la Propuesta	
\$4,220.00	12/12/2022	21/12/2022	16/09/2023	Español y Moneda Nacional	
Capital Contable Mínimo Requerido	\$8,000,000.00	Plazo de Ejecución en días naturales		Asignación Presupuestal	
		2022	2023		2022
		11 Días	259 Días	36.8%	63.2%
		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:			
		10%	10%		

**1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).**

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA**

**PÚBLICA** ubicadas en *la Calle 20 Sur número 902, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla*, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** (sólo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del derecho respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en Ventanilla Bancaria. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

**Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.**

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las bases de licitación de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al **C. Enrique Cuautle Soto** en su carácter de **DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, debiendo contener como datos mínimos:

**a)** Razón Social del licitante; **b)** Objeto Social de los socios; **c)** Constancia de Situación Fiscal (**anexar copia simple**); **d)** Nombre del Representante legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socios; **e)** Datos del instrumento Notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); **f)** Nombres de los Accionistas; **g)** En su caso, sus Reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); **h)** Número de Referencia y fecha de expedición de la Constancia de No Inhabilitado (**anexar copia simple de la Constancia de No Inhabilitado**); **i)** Domicilio del licitante; **j)** Números de Teléfonos fijo y móvil; **k)** Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su proposición y, **l)** demás datos que permitan identificar la licitación.

Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la **DIRECCIÓN Ut Supra citada**; Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono 222 229 71 30.

## **2. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD Y PERSONERÍA JURÍDICA DE SUS REPRESENTANTES.**

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con los siguientes documentos:

**I.** Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.

**II.** Tratándose de personas jurídicas:

**1.** Copia simple de:

- a) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.
  - b) Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva del licitante y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
  - c) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
  - d) Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su representante legal para obligarse a lo suscrito en la proposición.
2. Escrito mediante el cual el representante de la persona jurídica manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no le han sido modificadas o revocadas. El escrito deberá contener ciertos datos, los cuales son establecidos en las bases de licitación.

### III. Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

IV. Escrito en el que manifieste el domicilio y correo electrónico oficial del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico oficial del LICITANTE que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su PROPOSICIÓN.

V. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la Ley, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en Original, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 27 de mayo de 2011.

VI. Declaración de integridad mediante la cual el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpusita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

### 3. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.

La **EXPERIENCIA** se acreditará con:

El LICITANTE para acreditar su **EXPERIENCIA** deberá presentar los documentos que se enlistan a continuación:

- I. Relación de servicios similares realizados por el LICITANTE, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de los servicios, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas previstas de terminaciones, según el contrato.
- II. Copias simples de los documentos comprobatorios de los servicios similares referidos. El LICITANTE deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Contrato.
- b) Acta entrega-recepción .
- c) Acta de finiquito de los trabajos.

Los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.

**III.** Acreditación de la especialidad requerida para la realización de los servicios objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad que emite la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

**IV.** Currículum del LICITANTE, donde incluya la relación de servicios, anotando nombre de los servicios, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La **CAPACIDAD TÉCNICA** se acreditará con:

**I.** Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los servicios, los que deberán tener experiencia en servicios con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en servicios similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

**II.** Relación de los bienes y equipos científicos, informáticos e instalaciones especiales que, en su caso, se requieran, indicando sus características.

#### **4. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.**

El LICITANTE para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

##### **I. Declaraciones fiscales:**

Tratándose de personas físicas y jurídicas deberán presentar las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y provisionales al tercer trimestre del 2022.

##### **II. Estados financieros:**

- a) Balance general.
- b) Estado de resultados.
- c) Estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en su PROPOSICIÓN en caso de personas físicas y jurídicas deberán presentar los ejercicios fiscales 2021 y parciales al tercer trimestre del 2022 (acumulados); los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el licitante sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona jurídica), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el LICITANTE o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

#### **5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.**

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

#### **6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, VI y XV, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, ya que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, la(s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberá(n) presentar identificación oficial vigente en original.

La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona jurídica o por la persona física que con ese carácter participe, no obstante podrán entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente requisitada en términos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de

dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba representarla en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pueda intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

#### **7. OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta Copia de la Constancia vigente de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Así mismo deberá anexar a su **PROPOSICIÓN** de forma impresa y que no se encuentre en sentido negativo las siguientes Opiniones de Cumplimiento:

1. Obligaciones Fiscales: Servicio de Administración Tributaria (**SAT**).
2. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto Mexicano del Seguro Social (**IMSS**).
3. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (**INFONAVIT**).

Opiniones que deberán ser emitidas por la dependencia correspondiente, **el mismo día** de la fecha de celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas **o un día previo** al mismo.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajos objeto del mismo.

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla y en la siguiente dirección electrónica <http://licitaciones.puebla.gob.mx>.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 5 de diciembre de 2022

El Director de Licitaciones y Contratación de Obra Pública  
de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla

**ENRIQUE CUAUTLE SOTO**

Rúbrica.



## GOBIERNO DEL ESTADO SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

### CONVOCATORIA NÚMERO SA-LCOP-CONV-2022-081

Al margen del logotipo oficial de la Secretaría, con una leyenda que dice: Secretaría de Administración. Gobierno de Puebla.

#### LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27, 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 68 primer párrafo y numeral 2 Apartado "H" Montos Máximos y Mínimos del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; 3, 31 fracción III, 34 fracciones XV, XXII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción II numeral II.3.2 y 23 fracciones II, V, VI, VII, VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; el **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, a través de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, en su carácter de **CONVOCANTE**, emite la presente **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, para que todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obra(s) que se describe(n) a continuación, participen para la adjudicación del (de los) contrato(s) de obra pública, de conformidad con lo siguiente:

No. de Licitación								
SA-OP-LPE-2022-246								
Descripción General de la Obra Pública								
"PROYECTO INTEGRAL PARA LA PAVIMENTACIÓN CON CONCRETO HIDRÁULICO EN EL CAMINO SIN NOMBRE, CON UNA LONGITUD DE 503.32 METROS, LOCALIDAD HUEHUETLA, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA"								
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública								
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
07/12/2022 12:00 HRS.	09/12/2022 09:30 HRS.	15/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 11:00 HRS.	20/12/2022 16:00 HRS.	MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA.	101 Y/O 109 Y/O 301 Y/O 309	\$1,500,000.00	\$4,220.00
Plazo de Ejecución en días Naturales						Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de termino de los trabajos	
10 DÍAS						21/12/2022	30/12/2022	

Fecha límite de inscripción a la Licitación		12/12/2022		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:		30%		Idioma y Moneda de la Propuesta		Español y Moneda Nacional	
---	--	------------	--	-----------------------------------	--	-----	--	---------------------------------	--	---------------------------	--

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:

**ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEHUETLA, UBICADO EN: PLAZA PRINCIPAL S/N., COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE HUEHUETLA, PUEBLA, C.P. 73470.**

No. de Licitación								
SA-OP-LPE-2022-247								
Descripción General de la Obra Pública								
<b>“PROYECTO INTEGRAL PARA LA CONSTRUCCIÓN DE ASTA BANDERA, EN LA LOCALIDAD DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, DEL MUNICIPIO DE XICOTEPEC, EN EL ESTADO DE PUEBLA.”</b>								
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública								
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Propositiones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
07/12/2022 11:30 HRS.	09/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 12:00 HRS.	15/12/2022 13:00 HRS.	20/12/2022 16:30 HRS.	MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA.	C1.1 Y/O C4.1 Y/O 305 Y/O 605 Y/O 803	\$1,100,000.00	\$4,220.00
				Plazo de Ejecución en días Naturales		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de termino de los trabajos	
				10 DÍAS		21/12/2022	30/12/2022	
				Fecha límite de inscripción a la Licitación		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta	
				12/12/2022		30%	Español y Moneda Nacional	

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:

**ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE XICOTEPEC DE JUÁREZ, UBICADO EN: PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN S/N., FLORES DEL PEDREGAL, MUNICIPIO DE XICOTEPEC, PUEBLA, C.P. 73080.**

No. de Licitación					
SA-OP-LPE-2022-248					
Descripción General de la Obra Pública					
"PROYECTO INTEGRAL PARA REHABILITACIÓN DEL ZÓCALO, EN LA LOCALIDAD DE CHICHQUILA, MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA"					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública		Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	
07/12/2022 11:30 HRS.	09/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 12:00 HRS.	15/12/2022 13:00 HRS.	20/12/2022 16:30 HRS.	
		MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA.		C4.1 Y/O 602 Y/O 609 Y/O 801 Y/O 803	\$3,000,000.00 \$4,220.00
		Plazo de Ejecución en días Naturales		Fecha estimada de inicio de los trabajos	Fecha estimada de termino de los trabajos
		10 DÍAS		21/12/2022	30/12/2022
		Fecha límite de inscripción a la Licitación		Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	Idioma y Moneda de la Propuesta
		12/12/2022		30%	Español y Moneda Nacional
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:					
ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE CHICHQUILA, UBICADO EN: CALLE MITLA S/N., COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE CHICHQUILA, PUEBLA, C.P. 75090.					

<b>No. de Licitación</b>							
<b>SA-OP-LPE-2022-249</b>							
<b>Descripción General de la Obra Pública</b>							
<b>“PROYECTO INTEGRAL PARA LA REHABILITACIÓN CON CARPETA ASFÁLTICA DE LA CALLE 2 NORTE, ENTRE CALLE 4 NORTE Y CALLE SIN NOMBRE, EN LAS LOCALIDADES DE ATlixco Y EL ENCANTO DEL CERRIL, MUNICIPIO DE ATlixco, PUEBLA”</b>							
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública				Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo	101 Y/O 109 Y/O 301 Y/O 309	\$2,500,000.00	\$4,220.00
07/12/2022 14:00 HRS.	09/12/2022 10:00 HRS.	15/12/2022 12:00 HRS.	15/12/2022 13:00 HRS.	20/12/2022 16:30 HRS.	<b>MUNICIPIO DE ATlixco, PUEBLA.</b>		
				<b>Plazo de Ejecución en días Naturales</b>	<b>Fecha estimada de inicio de los trabajos</b>	<b>Fecha estimada de termino de los trabajos</b>	
				10 DÍAS	21/12/2022	30/12/2022	
				<b>Fecha límite de inscripción a la Licitación</b>	<b>Porcentaje de Anticipo a Otorgar:</b>	<b>Idioma y Moneda de la Propuesta</b>	
				12/12/2022	30%	Español y Moneda Nacional	
<p><b>El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:</b></p> <p><b>ACCESO PRINCIPAL DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE ATlixco, UBICADO EN: PLAZA DE ARMAS N° 1, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ATlixco, PUEBLA. C.P. 74200.</b></p>							

## 1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA**, ubicadas en **la Calle 20 Sur número 902, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla**, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** (sólo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del derecho respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en Ventanilla Bancaria. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

**Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.**

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las bases de licitación de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada una **SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO**, que deberá dirigirse al **C. Enrique Cuautle Soto**, en su carácter de **DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, debiendo contener como datos mínimos:  
**a)** Razón Social del licitante; **b)** Objeto Social del licitante; **c)** Constancia de Situación Fiscal (**anexar copia simple**); **d)** Nombre del Representante legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socios; **e)** Datos del instrumento Notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o, en su caso, Folio Mercantil Electrónico); **f)** Nombres de los Accionistas; **g)** En su caso, sus Reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o, en su caso, Folio Mercantil Electrónico); **h)** Número de Referencia y fecha de expedición de la Constancia de No Inhabilitado (**anexar copia simple de la Constancia de No Inhabilitado**); **i)** Domicilio del licitante; **j)** Números de teléfonos fijo y móvil; **k)** Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su proposición y, **l)** demás datos que permitan identificar la licitación.

Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la **DIRECCIÓN Ut Supra citada, con excepción del acto de visita al sitio de los trabajos**; Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono 222 229 71 30.

## 2. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD Y PERSONERÍA JURÍDICA DE SUS REPRESENTANTES.

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con los siguientes documentos:

**I.** Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.

**II.** Tratándose de personas jurídicas:

**1.** Copia simple de:

- a) Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.
- b) Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva del licitante y, en su caso, sus reformas o modificaciones.
- c) Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
- d) Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su representante legal para obligarse a lo suscrito en la proposición.

**2.** Escrito mediante el cual el representante de la persona jurídica manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no le han sido modificadas o revocadas. El escrito deberá contener ciertos datos, los cuales son establecidos en las bases de licitación.

**III.** Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

**IV.** Escrito en el que manifieste el domicilio y correo electrónico oficial del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico oficial del LICITANTE que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su PROPOSICIÓN.

**V.** Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la Ley, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en Original, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 27 de mayo de 2011.

**VI.** Declaración de integridad mediante la cual el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

**3. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.**

La **EXPERIENCIA** se acreditará con:

**I.** Relación de trabajos similares, realizados por el licitante, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el contrato.

**II.** Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. El LICITANTE deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:

- a) Contrato
- b) Acta entrega-recepción
- c) Acta de finiquito de los trabajos

Los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.

**III.** Acreditación de la especialidad requerida para los trabajos objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad vigente, que emite la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

**IV.** Currículum del licitante donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La **CAPACIDAD TÉCNICA** se acreditará con:

**I.** Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

#### **4. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.**

El LICITANTE para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

##### **I. Declaraciones fiscales:**

Tratándose de personas físicas y jurídicas deberán presentar las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y provisionales al tercer trimestre del 2022.

##### **II. Estados financieros:**

- a) Balance general.

- b) Estado de resultados.
- c) Estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en su PROPOSICIÓN, en caso de personas físicas y jurídicas, deberán presentar los ejercicios fiscales 2021 y parciales al tercer trimestre del 2022 (acumulados); los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y, en caso de personas jurídicas, por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el licitante sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona jurídica), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y, en caso de personas jurídicas, por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el LICITANTE o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

## **5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.**

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

## **6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, VI y XV, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, ya que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, la(s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberá(n) presentar identificación oficial vigente en original.



La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona jurídica o por la persona física que con ese carácter participe, no obstante podrán entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente requisitada en términos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba representarla en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pueda intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

#### **7. OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.**

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta Copia de la Constancia vigente de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 1 de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Así mismo deberá anexar a su PROPOSICIÓN de forma impresa y que no se encuentre en sentido negativo las siguientes Opiniones de Cumplimiento:

1. Obligaciones Fiscales: Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
3. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Opiniones que deberán ser emitidas por la dependencia correspondiente, **el mismo día** de la fecha de celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas **o un día previo** al mismo.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajos objeto del mismo.

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla y en la siguiente dirección electrónica <http://licitaciones.puebla.gob.mx>.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 5 de diciembre de 2022

El Director de Licitaciones y Contratación de Obra Pública  
de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla

**ENRIQUE CUAUTLE SOTO**

Rúbrica.

**GOBIERNO DEL ESTADO  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**

**CONVOCATORIA NÚMERO SA-LCOP-CONV-2022-082**

Al margen el logotipo oficial de la Secretaría, con una leyenda que dice: Secretaría de Administración. Gobierno de Puebla.

**LICITACIONES PÚBLICAS ESTATALES**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 134 párrafo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83, 108 párrafo tercero y 122 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 27, 29 y 31 último párrafo de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; 68 primer párrafo y numeral 2 Apartado “H” Montos Máximos y Mínimos del Anexo de Transparencia de la Ley de Egresos del Estado de Puebla, para el Ejercicio Fiscal 2022; 3, 31 fracción III, 34 fracciones XV, XXII y XXXIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 5 fracción II numeral II.3.2 y 23 fracciones II, V, VI, VII, VIII y XII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración; el **GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, a través de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN**, en su carácter de **CONVOCANTE**, emite la presente **CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL**, para que todas aquellas personas interesadas que cuenten con experiencia en el tipo de obra(s) que se describe(n) a continuación, participen para la Adjudicación del (de los) Contrato(s) de Obra Pública, de conformidad con lo siguiente:

<b>No. de Licitación</b>					
<b>SA-OP-LPE-2022-250</b>					
<b>Descripción General de la Obra Pública</b>					
<b>“PROYECTO INTEGRAL PARA CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO CON ADOQUÍN DE LA CALLE MATAMOROS INICIANDO EN CALLE 7 ORIENTE CON UNA LONGITUD DE 445 METROS, EN LA LOCALIDAD DE SAN JUAN HUILUCO (HUILUCO), MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, EN EL ESTADO DE PUEBLA”</b>					
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública		Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA.	101 Y/O 109 Y/O 301 Y/O 309	\$750,000.00	\$4,220.00
Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas				

07/12/2022 12:00 HRS.	09/12/2022 10:30 HRS.	15/12/2022 14:00 HRS.	15/12/2022 15:00 HRS.	20/12/2022 17:00 HRS.	Plazo de Ejecución en días Naturales 10 DÍAS Fecha límite de inscripción a la Licitación 12/12/2022	Fecha estimada de inicio de los trabajos 21/12/2022 Porcentaje de Anticipo a Otorgar: 30%	Fecha estimada de termino de los trabajos 30/12/2022 Idioma y Moneda de la Propuesta Español y Moneda Nacional
El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:							
ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUAQUECHULA, UBICADO EN: PLAZA PRINCIPAL S/N, CENTRO, MUNICIPIO DE HUAQUECHULA, PUEBLA, C.P. 74370.							

## No. de Licitación

SA-OP-LPE-2022-251

## Descripción General de la Obra Pública

“PROYECTO INTEGRAL PARA LA ADECUACIÓN DEL INMUEBLE QUE ALBERGARÁ EL MERCADO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE ATEMPAN, EN EL MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA”

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública		Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora del Acto de Presentación y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	Fecha y Hora del Acto de Fallo		
07/12/2022 12:00 HRS.	09/12/2022 10:30 HRS.	15/12/2022 14:00 HRS.	20/12/2022 17:00 HRS.	\$4,000,000.00	\$4,220.00
MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA.		C4.1 Y/O 513 Y/O 601 Y/O 602 Y/O 609 Y/O 801 Y/O 803	Fecha estimada de inicio de los trabajos		
10 DÍAS		21/12/2022	Fecha estimada de termino de los trabajos		
30/12/2022					

						<b>Fecha límite de inscripción a la Licitación</b>		<b>Porcentaje de Anticipo a Otorgar:</b>		<b>Idioma y Moneda de la Propuesta</b>									
						12/12/2022		30%		Español y Moneda Nacional									
<p><b>El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:</b></p> <p><b>ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ATEMPAN UBICADA EN: CALLE 7 ORIENTE S/N, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE ATEMPAN, PUEBLA, C.P. 73940.</b></p>																			
<p><b>No. de Licitación</b></p> <p><b>SA-OP-LPE-2022-252</b></p>																			
<p><b>Descripción General de la Obra Pública</b></p> <p><b>“CONSTRUCCIÓN DE ADOQUINAMIENTO DE LA CALLE CALLEJÓN DE LA GALLERA, PARTIENDO DE LA CARRETERA E.C. KM. 5 (LOS ÁNGELES-LA CANTERA)- SANTO DOMINGO HUEHUETLÁN, CON UNA LONGITUD DE 1,643.50, EN LAS LOCALIDADES DE SANTO DOMINGO HUEHUETLÁN E IXTLAHUACÁN, EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, EN EL ESTADO DE PUEBLA”</b></p>																			
<p><b>Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública</b></p>																			
<p><b>Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos</b></p>	<p><b>Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones</b></p>	<p><b>Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas</b></p>	<p><b>Fecha y Hora del Acto de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas</b></p>	<p><b>Fecha y Hora del Acto de Fallo</b></p>	<p><b>Lugar</b></p>	<p><b>Especialidad (es) Requerida (s)</b></p>	<p><b>Capital Contable Mínimo Requerido</b></p>	<p><b>Costo de las Bases de Licitación</b></p>	<p><b>Fecha estimada de inicio de los trabajos</b></p>										
									07/12/2022 09:30 HRS.	09/12/2022 10:30 HRS.	15/12/2022 14:00 HRS.	15/12/2022 15:00 HRS.	20/12/2022 17:00 HRS.	MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUEBLA.	101 Y/ 109 Y/O 301 Y/O 309	\$3,500,000.00	\$4,220.00	<p><b>Fecha estimada de termino de los trabajos</b></p>	
									<p><b>Plazo de Ejecución en días Naturales</b></p>		<p><b>Fecha estimada de inicio de los trabajos</b></p>		<p><b>Fecha estimada de termino de los trabajos</b></p>						
									11 Días	2022	2023	21/12/2022	19/05/2023	139 Días					

Fecha límite de inscripción a la Licitación	Asignación Presupuestal		Idioma y Moneda de la Propuesta
	2022	2023	
	49.8%	50.2%	
	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:		
12/12/2022		2022	2023
		30%	30%

El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:

**ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, UBICADO EN: AVENIDA AYUNTAMIENTO N°1, COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE HUEHUETLÁN EL GRANDE, PUEBLA, C.P. 75320.**

<p align="center"><b>No. de Licitación</b> SA-OP-LPE-2022-253</p>			
<p align="center"><b>Descripción General de la Obra Pública</b> “BACHEO Y RENOVACION DE DIVERSAS VIALIDADES DE JURISDICCIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022”</p>			
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública			
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora del Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas
07/12/2022 09:30 HRS.	09/12/2022 11:00 HRS.	15/12/2022 16:00 HRS.	20/12/2022 17:30 HRS.
Especialidad (es) Requerida (s)		Fecha estimada de inicio de los trabajos	
101 Y/O 109 Y/O 301 Y/O 309		21/12/2022	
Lugar		Fecha estimada de termino de los trabajos	
MUNICIPIO DE PUEBLA, PUEBLA.		30/12/2022	
Capital Contable Mínimo Requerido		Costo de las Bases de Licitación	
\$8,000,000.00		\$4,220.00	

<p>El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:</p>				<p>OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, UBICADO EN: CALLE 20 SUR, N° 902, COLONIA AZCARATE, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72501.</p>			
Fecha límite de inscripción a la Licitación	12/12/2022	Porcentaje de Anticipo a Otorgar:	30%	Idioma y Moneda de la Propuesta		Español y Moneda Nacional	

No. de Licitación							
SA-OP-LPE-2022-254							
Descripción General de la Obra Pública							
“CONSERVACIÓN DE DIVERSAS CARRETERAS DE LAS RUTAS DE EVACUACION DEL VOLCAN POPOCATEPETL EN LAS LOCALIDADES DE HUEJOTZINGO, SAN JUAN PANCOAC, SAN MIGUEL TIANGUIZOLCO, ÁLVARO OBREGÓN, SANTA MARÍA NEPOPALCO, SAN ANTONIO TLATENCO, SAN LORENZO CHIAUTZINGO, SAN DIEGO BUENAVISTA, CHÁHUAC, POPOCATEPETL, TINGUISMANALCO, SAN FRANCISCO BUENA VISTA, SAN JUAN OCOTEPEC, SAN PEDRO BENITO JUÁREZ, SAN JERÓNIMO COYULA, TECUANIPA (SAN MIGUEL TECUANIPA), SAN MARTÍN ZACATEMPA Y SANTIAGO TOCHIMIZOLCO, EN LOS MUNICIPIOS DE HUEJOTZINGO, CHIAUTZINGO, DOMINGO ARENAS, TIANGUISMANALCO, ATLIXCO Y TOCHIMILCO, EN EL ESTADO DE PUEBLA”							
Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública		Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación		
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	07/12/2022 09:30 HRS.	MUNICIPIO DE HUEJOTZINGO, CHIAUTZINGO, DOMINGO ARENAS, TIANGUISMANALCO, ATLIXCO, TOCHIMILCO, PUEBLA.	101 Y/O 109 Y/O 301 Y/O 309	\$1,500,000.00	\$4,220.00	Fecha estimada de termino de los trabajos	
Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	15/12/2022 16:00 HRS.					Fecha estimada de inicio de los trabajos	
Fecha y Hora del Acto de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas	15/12/2022 17:00 HRS.					Plazo de Ejecución en días Naturales	
Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	09/12/2022 11:00 HRS.					10 DÍAS	
Fecha y Hora del Acto de Fallo	20/12/2022 17:30 HRS.					21/12/2022	
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	07/12/2022 09:30 HRS.					30/12/2022	

							<b>Fecha límite de inscripción a la Licitación</b>	<b>Porcentaje de Anticipo a Otorgar:</b>	<b>Idioma y Moneda de la Propuesta</b>
							12/12/2022	30%	Español y Moneda Nacional
<p>El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:</p> <p><b>OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA, UBICADO EN: CALLE 20 SUR N° 902, COLONIA AZCARATE, PUEBLA, PUEBLA, C.P. 72501.</b></p>									

No. de Licitación	
SA-OP-LPE-2022-255	
Descripción General de la Obra Pública	
"PROYECTO INTEGRAL PARA LA AMPLIACIÓN Y REHABILITACIÓN DEL MERCADO MUNICIPAL, EN LA LOCALIDAD DE CIUDAD DE LIBRES, EN EL MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA."	

Fechas y horarios de los actos del procedimiento de Licitación Pública				Lugar	Especialidad (es) Requerida (s)	Capital Contable Mínimo Requerido	Costo de las Bases de Licitación		
Fecha y Hora de la Visita al Sitio de los Trabajos	Fecha y Hora de la Junta de Aclaraciones	Fecha y Hora del Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas	Fecha y Hora de Acto de Resultados de Evaluación Técnica y Apertura de Propuestas Económicas						
07/12/2022 15:00 HRS.	09/12/2022 11:00 HRS.	15/12/2022 16:00 HRS.	15/12/2022 17:00 HRS.	MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA.	C4.1 Y/O 513 Y/O 601 Y/O 602 Y/O 609 Y/O 801 Y/O 803	\$4,500,000.00	\$4,220.00		
<table border="1"> <tr> <td>Plazo de Ejecución en días Naturales</td> <td>10 DÍAS</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada de inicio de los trabajos</td> <td>21/12/2022</td> </tr> <tr> <td>Fecha estimada de termino de los trabajos</td> <td>30/12/2022</td> </tr> </table>								Plazo de Ejecución en días Naturales	10 DÍAS
Plazo de Ejecución en días Naturales	10 DÍAS								
Fecha estimada de inicio de los trabajos	21/12/2022								
Fecha estimada de termino de los trabajos	30/12/2022								
		20/12/2022 17:30 HRS.							

				12/12/2022	30%	Español y Moneda Nacional
<p><b>El punto de reunión para el inicio del recorrido de la visita al sitio de los Trabajos será el ubicado en:</b></p> <p><b>ACCESO PRINCIPAL DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LIBRES, UBICADO EN: CALLE 5 DE MAYO S/N COLONIA CENTRO, MUNICIPIO DE LIBRES, PUEBLA, C.P. 73780.</b></p>						

**1. LUGARES, FECHAS Y HORARIOS DONDE SE PODRÁN ADQUIRIR LAS BASES DE LAS LICITACIONES Y DONDE SE LLEVARÁN A CABO LOS ACTOS DEL/LOS PROCEDIMIENTO(S).**

A partir de la publicación de la presente CONVOCATORIA y hasta la fecha señalada en los párrafos que anteceden, los interesados en participar en (en los) procedimiento(s) de Licitación Pública que se convoca(n), deberán acudir a las oficinas de la **DIRECCIÓN DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA** ubicadas en *la calle 20 Sur número 902, Colonia Azcárate de esta Ciudad de Puebla, Puebla*, en un horario de **09:00 a 15:00 horas** (sólo días hábiles) para solicitar la adquisición del ejemplar de las BASES DE LICITACIÓN, previo pago no reembolsable del derecho respectivo en las cajas recaudadoras de la Secretaría de Planeación y Finanzas o en Ventanilla Bancaria. Previo a su pago los interesados podrán revisar las bases de licitación.

**Las bases de licitación no serán vendidas a quienes se encuentren impedidos o inhabilitados, en términos de lo dispuesto por el artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.**

Para solicitar la adquisición del ejemplar de las bases de licitación de su interés, deberá presentar por escrito y en hoja membretada una SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN AL PROCEDIMIENTO, que deberá dirigirse al **C. Enrique Cuautle Soto** en su carácter de **DIRECTOR DE LICITACIONES Y CONTRATACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA**, debiendo contener como datos mínimos:

**a)** Razón Social del licitante; **b)** Objeto Social del licitante; **c)** Constancia de Situación Fiscal (**anexar copia simple**); **d)** Nombre del Representante legal y/o Apoderado Legal y nombre completo de los socios; **e)** Datos del instrumento Notarial con el que se encuentra constituido el licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); **f)** Nombres de los Accionistas; **g)** En su caso, sus Reformas y/o modificaciones al instrumento notarial que dio origen al licitante (debiendo especificar: número de instrumento notarial, fecha de protocolización, número de Notaría ante la cual se protocolizó, nombre del Notario, año de inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, número de libro de inscripción, número de foja de inscripción o en su caso Folio Mercantil Electrónico); **h)** Número de Referencia y fecha de expedición de la Constancia de No Inhabilitado (**anexar copia simple de la Constancia de No Inhabilitado**); **i)** Domicilio del licitante; **j)** Números de Teléfonos fijo y móvil; **k)** Correo electrónico oficial del licitante para el envío de actas del procedimiento. El correo electrónico oficial del licitante que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su proposición y, **l)** demás datos que permitan identificar la licitación.



Los actos que conforma(n) el (los) procedimiento(s) de adjudicación por Licitación Pública, cuyas fechas y horarios se detallan en los párrafos que anteceden, se llevarán a cabo en las salas de eventos de la **DIRECCIÓN Ut Supra citada, con excepción del acto de visita al sitio de los trabajos**; Para cualquier información respecto a lo señalado en el presente punto pueden comunicarse al teléfono 222 229 71 30.

## **2. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXISTENCIA LEGAL, PERSONALIDAD Y PERSONERÍA JURÍDICA DE SUS REPRESENTANTES.**

Los interesados acreditarán su existencia legal y personalidad jurídica, así como su actividad, objeto social y la personalidad de sus representantes con los siguientes documentos:

**I.** Tratándose de personas físicas, copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía.

**II.** Tratándose de personas jurídicas:

**1.** Copia simple de:

**a)** Identificación oficial vigente con fotografía del representante legal, por ambos lados.

**b)** Escrituras Públicas en las que conste el acta constitutiva del licitante y, en su caso, sus reformas o modificaciones.

**c)** Inscripción en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio.

**d)** Instrumentos notariales de los que se desprendan las facultades con las que cuenta su representante legal para obligarse a lo suscrito en la proposición.

**2.** Escrito mediante el cual el representante de la persona jurídica manifieste que cuenta con facultades suficientes para comprometer a su representada, mismas que no le han sido modificadas o revocadas. El escrito deberá contener ciertos datos, los cuales son establecidos en las bases de licitación.

**III.** Copia simple del Registro Federal de Contribuyentes.

**IV.** Escrito en el que manifieste el domicilio y correo electrónico oficial del LICITANTE para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven de los actos del procedimiento de adjudicación y, en su caso, del contrato respectivo, mismo que servirá para practicar las notificaciones aún las de carácter personal, las que surtirán todos sus efectos legales mientras no señale otro distinto. Se enviará copia digital de cada una de las actas del procedimiento al correo electrónico proporcionado. El correo electrónico oficial del LICITANTE que anote en el registro para cada evento, deberá ser el mismo que considere en su **PROPOSICIÓN**.

V. Manifestación bajo protesta de decir verdad de no encontrarse impedido en participar en el procedimiento de adjudicación por encontrarse en alguno de los supuestos que establece el artículo 55 de la Ley, anexando a dicho escrito la Constancia de No Inhabilitado Vigente en Original, expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, de conformidad a lo dispuesto por el Acuerdo de la Secretaría de la Contraloría, por el que se dan a conocer las formas en que se podrá tramitar la Constancia de No Inhabilitado publicado en el Periódico Oficial del Estado, el día 27 de mayo de 2011.

VI. Declaración de integridad mediante la cual el licitante manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona, se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la Convocante, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento de adjudicación y cualquier otro aspecto que le otorgue condiciones preferentes, con relación a los demás participantes.

### **3. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU EXPERIENCIA Y CAPACIDAD TÉCNICA.**

La **EXPERIENCIA** se acreditará con:

**I.** Relación de trabajos similares, realizados por el licitante, anotando el nombre de las diferentes contratantes, número de contrato, descripción de las obras, importes totales, importes ejercidos o por ejercer y las fechas de terminación de los trabajos, según el contrato.

**II.** Copias simples de los documentos comprobatorios de los trabajos similares referidos. El LICITANTE deberá presentar cualquiera de los siguientes documentos:

a) Contrato.

b) Acta entrega-recepción.

c) Acta de finiquito de los trabajos.

Los cuales deberán estar firmados en cada una de sus fojas.

**III.** Acreditación de la especialidad requerida para los trabajos objeto del procedimiento de licitación, mediante la presentación de la copia de la Constancia de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad vigente, que emite la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla.

**IV.** Currículum del licitante donde incluya la relación de obras y/o proyectos, anotando nombre de las obras y/o proyectos, importe contratado, contratante, número de contrato y fecha prevista de terminación de los trabajos.

La **CAPACIDAD TÉCNICA** se acreditará con:

**I.** Currículum de cada uno de los profesionales técnicos que serán responsables de la dirección, administración y ejecución de los trabajos, los que deberán tener experiencia en obras y/o proyectos con magnitud y características técnicas similares. Dichos currículums deberán indicar el grado académico de preparación profesional, la experiencia específica en trabajos similares y la capacidad técnica de las personas físicas que estarán relacionadas con la ejecución de los mismos. En cada currículum deberá adjuntarse copia simple de la cédula profesional respectiva.

#### **4. FORMA EN QUE LOS LICITANTES DEBERÁN ACREDITAR SU CAPACIDAD FINANCIERA.**

El LICITANTE para acreditar su capacidad financiera deberá presentar copia simple de los siguientes documentos:

##### **I. Declaraciones fiscales:**

Tratándose de personas físicas y jurídicas deberán presentar las declaraciones anuales correspondientes a los ejercicios fiscales 2021 y provisionales al tercer trimestre del 2022.

##### **II. Estados financieros:**

- a) Balance general.
- b) Estado de resultados.
- c) Estado de flujos de efectivo.

Los estados financieros que incluya el LICITANTE en su PROPOSICIÓN en caso de personas físicas y jurídicas deberán presentar los ejercicios fiscales 2021 y parciales al tercer trimestre del 2022 (acumulados); los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

En el caso de que el licitante sea de reciente inscripción ante las autoridades fiscales competentes o de nueva creación (solo si es persona jurídica), o bien con reciente reanudación de actividades, deberá presentar las declaraciones de impuestos provisionales, estados financieros más actualizados a la fecha de presentación de su PROPOSICIÓN; los cuales deberán estar firmados por las personas físicas y en caso de personas jurídicas por el representante legal de la misma, además de estar firmados por contador público, debiendo anexar copia simple de la cédula profesional de este último.

Si el LICITANTE se encuentra en cualquiera de los supuestos del artículo 32-A del Código Fiscal de la Federación, y hubiese optado por dictaminar sus estados financieros, además de los documentos requeridos en el presente numeral, deberá presentar el dictamen fiscal correspondiente, así como los estados financieros dictaminados y cuando proceda las declaraciones complementarias por dictamen, documentos que deberán estar firmados por Contador Público independiente registrado ante las autoridades competentes en términos de las disposiciones fiscales aplicables, anexando copia simple de su cédula profesional y de su registro ante las autoridades competentes.

Además deberá presentar una declaración por escrito firmada por el licitante o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante la cual manifieste bajo protesta de decir verdad si se encuentra o no en los supuestos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

Debiendo anexar a su proposición declaración por escrito firmada por el LICITANTE o por su representante legal tratándose de personas jurídicas, mediante el cual manifieste bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 24-E del Código Fiscal del Estado de Puebla.

## **5. IMPEDIMENTOS DE PARTICIPACIÓN.**

No podrán participar en los procedimientos de Licitación Pública las personas físicas o jurídicas que se encuentren en alguno de los supuestos del artículo 55 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

## **6. TÉRMINOS EN QUE SE DESAHOGARÁN LAS FASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA.**

Los actos que integran los procedimientos de Licitación Pública se llevarán a cabo de conformidad con lo establecido en los artículos 30 fracciones IV, VI y XV, 32, 35 y 36 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla; así como 25, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39 y 40 del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla, destacando la asistencia obligatoria de los licitantes a las visitas a los sitios de los trabajos y a las juntas de aclaraciones, ya que su inasistencia será motivo de descalificación; se hace de conocimiento que el registro en todos y cada uno de los actos que integran el presente procedimiento de Licitación, la(s) persona(s) que tenga(n) interés en participar en los mismos deberá(n) presentar identificación oficial vigente en original.

La entrega de proposiciones se hará por el representante legal de la persona jurídica o por la persona física que con ese carácter participe, no obstante podrán entregarse por terceras personas siempre y cuando se exhiba carta poder simple debidamente requisitada en términos de la legislación aplicable (firma del mandante, mandatario y de dos testigos, anexando copia simple de identificación oficial vigente de cada uno) mediante la cual la persona física o el representante legal de la persona moral, autorice a quien deba presentarla en los actos de presentación y apertura de las propuestas técnicas y en los actos posteriores de los procedimientos de adjudicación, a efecto de que pueda intervenir a su nombre. En caso de que el licitante no exhiba la carta poder simple a que hace referencia este párrafo, su propuesta será descalificada en dicho acto; todos los licitantes así como las personas que asistan en calidad de observadores a los distintos actos del procedimiento de adjudicación deberán exhibir identificación

oficial vigente, así como registrar su asistencia. Quienes se presenten como observadores o terceros interesados deberán abstenerse de intervenir en cualquier momento durante el desarrollo de los actos que conforman los procedimientos de adjudicación.

## 7. OTRAS CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL.

Los licitantes deberán presentar dentro de su propuesta Copia de la Constancia vigente de Inscripción en el Listado de Contratistas Calificados y Laboratorios de Pruebas de Calidad expedida por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado de Puebla, dentro del periodo comprendido del 01 de junio de 2022 al 31 de mayo del 2023 en términos de lo establecido por los artículos 56, 58 fracción V y 59 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Puebla.

Así mismo deberá anexar a su PROPOSICIÓN de forma impresa y que no se encuentre en sentido negativo las siguientes Opiniones de Cumplimiento:

1. Obligaciones Fiscales: Servicio de Administración Tributaria (SAT).
2. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).
3. Obligaciones en materia de Seguridad Social: Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT).

Opiniones que deberán ser emitidas por la dependencia correspondiente, **el mismo día** de la fecha de celebración del acto de presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas **o un día previo** al mismo.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente Convocatoria, en las bases de licitación, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrán ser negociadas; además en el presente procedimiento de adjudicación no se acepta la subcontratación de los trabajos objeto del mismo.

La presente Convocatoria se encuentra también para consulta del público en general en el link de transparencia del portal del Gobierno del Estado de Puebla y en la siguiente dirección electrónica <http://licitaciones.puebla.gob.mx>.

Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, a 5 de diciembre de 2022

El Director de Licitaciones y Contratación de Obra Pública  
de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla

**ENRIQUE CUAUTLE SOTO**

Rúbrica.